

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2022 se integra como se indica a continuación:

Bancos/Tesorería: Corresponde a la disponibilidad en cuentas de cheques propiedad de la Entidad, en moneda nacional, con disponibilidad inmediata. El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2022 asciende 2,444,649 pesos (2,151,327 pesos al 30 de septiembre de 2021).

Inversiones Temporales: Las inversiones temporales corresponden a recursos invertidos en valores de inmediata realización denominadas en moneda nacional, las cuales se integran de la siguiente manera:

Concepto	30-sep-22	30-sep-21
Banorte Cta. 0900958522	8,641,657	8,842,302
Banorte Cta. 0502798506	5,152,224	4,663,018
Banorte Cta. 0502798852	2,272,199	12,879,999
Banorte Cta. 0453516183	109,983	0
Total	16,176,063	26,385,319

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.

CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de las cuentas por cobrar a clientes representan el derecho de cobro que tiene la Entidad por la prestación de servicios de las áreas de negocio de laboratorio, sonido, servicios digitales, servicios a la producción, distribución, producción y difusión de spots.

Los saldos pendientes de cobro a los clientes son los siguientes:

Concepto	30-sep-22	30-sep-21
Clientes	27,374,299	28,884,110
Documentos por cobrar	0	0
Estimación para cuentas incobrables	(11,672,931)	(11,677,931)
Total	15,701,368	17,206,179

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Con fundamento en la NIFGG SP 03 Estimación para cuentas incobrables, durante el periodo de enero a septiembre de 2022, la estimación para contingencias de cuentas incobrables fue actualizada, quedando con un importe de 11,672,931 pesos.

DEUDORES DIVERSOS Y FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Este rubro al 30 de septiembre de 2022 se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Deudores diversos	20,185	14,856
Funcionarios y empleados	59,039	110,930
Total	79,224	125,786

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

ANTICIPOS A CORTO PLAZO

Al 30 de septiembre de 2022 este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2021
Anticipo a Proveedores	254,846	254,846

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Estos saldos corresponden a los siguientes contratistas:

Contratista	Ejercicio	Monto
AHSA Construcciones, S.A. de C.V.	2012	199,985
Industrias Jona, S.A. de C.V.	2013	54,861
Total		254,846

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

AHSA Construcciones, S.A. de C.V.: Se generó este saldo derivado de remodelación integral del foro 7 y Bodega A en los ejercicios 2011 y 2012. La Gerencia Jurídica mediante oficio GJ/030/2019 a través del Lic. Raúl Castañeda Domínguez, advierte que la misma se encuentra imposibilitada de iniciar una gestión legal debido a que no es localizable.

Industrias Jona, S.A. de C.V.: Se generó derivado del pago de la estimación No. 4 del contrato 27/2012 en el ejercicio 2013. Se encuentra en espera de resolución del asunto penal con la carpeta de investigación FED/SEIDF/UNAI-CDMX/0000138/2017.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE

Al 30 de septiembre de 2022 este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2021
IVA acreditable no pagado	849,248	1,031,509

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 3.- BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO (ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS).

Las existencias al 30 de septiembre de 2022 se ubican en los siguientes almacenes:

Concepto	30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2021
Almacén general	1,621,659	1,677,511
Almacén de refacciones	3,953,645	4,256,810
Almacén de químicos	333,984	459,820
Almacén de película virgen	3,449,513	3,490,892
Actualización	99,242	99,242
Total	9,458,043	9,984,275

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Los inventarios se valúan bajo el método de costo promedio. Durante los últimos tres ejercicios la Entidad no ha variado el método de valuación del almacén.

NOTA 4.- INVERSIONES FINANCIERAS.

“Sin Información que revelar”

NOTA 5.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

Al 30 de septiembre de 2022 la integración de los bienes muebles incluida su depreciación acumulada es la siguiente:

Concepto	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	590,329	722,996
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	58,847	850,711
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	367
Vehículos y Equipo de Transporte	9,220	55,992
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,851,210	10,889,497
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Activos Intangibles	187,864	475,624
Total	8,697,470	12,995,187

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El monto original de los bienes muebles asciende a 136,898,317 pesos más 9,136,471 pesos de activos intangibles. Adicionalmente se contempla 35,160,079 pesos por efectos de la re expresión.

Descripción de Bienes	Monto Original de la Inversión	Complemento por actualización.	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	41,794,122	1,724,176	43,518,298
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	42,823,348		42,823,348
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	702,865		702,865
Vehículos y Equipo de Transporte	937,522	71,655	1,009,177
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	50,640,460	33,364,248	84,004,708
Total de Bienes Muebles	136,898,317	35,160,079	172,058,396

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

La depreciación acumulada asciende a 132,889,143 pesos; más la depreciación re expresada por un monto de 30,659,647 pesos.

Al 30 de septiembre de 2022 la integración de los bienes inmuebles es la siguiente:

Concepto	2022	2021
Terrenos	239,374,994	239,374,994
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	233,040,756	233,040,756
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	472,415,750	472,415,750
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	261,557,492	261,557,492
Subtotal de Construcciones en Proceso	261,557,492	261,557,492
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	733,973,242	733,973,242

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El monto de Bienes inmuebles asciende a \$472, 415,750 menos la depreciación acumulada y re expresada de \$110,717,651.

Con respecto al saldo de Construcciones en proceso, se informa que las actas de entrega recepción no fueron realizadas por los contratistas ni por parte de las autoridades de Estudios Churubusco Azteca, S.A. durante la gestión en que fueron concluidos los trabajos, procediendo a realizarlas en el ejercicio 2018, sin embargo durante ese ejercicio, el Órgano Interno de Control, en comunicación con la Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública, manifestó que antes de realizarse dichas actas, primero se deben agotar las posibilidades para contactar a los contratistas responsables y de esta manera llevar a cabo los procesos de entrega recepción, la entidad continua realizando los procedimientos conducentes para contactar a los contratistas.

A pesar de esta situación se está trabajando conjuntamente con las Gerencias Jurídica y de Recursos Materiales, Servicios Generales y Obra Pública con el fin de obtener la documentación necesaria para proceder al traspaso de este saldo a la cuenta de edificios no habitacionales.

Los terrenos, edificios, instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición o de construcción. La depreciación de los activos se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales mensuales, considerando la vida útil probable de los activos y aplicando las tasas anuales descritas a continuación:

Concepto	Porcentaje
Edificio *	2.7%
Instalaciones*	2.7%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo periférico	12%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de herramienta	35%

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

* A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2001, la tasa en Edificio e Instalaciones es 2.7%. Las demás coinciden con los máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOTA 6.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Con fundamento en la NIFGG SP 03 Estimación para cuentas incobrables, durante el periodo de enero a septiembre de 2022, la estimación para contingencias de cuentas incobrables fue actualizada, quedando con un importe de 11,672,931 pesos.

NOTA 7.- OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.

Al 30 de septiembre de 2022 este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	30-sep-22	30-sep-21
IVA a Favor	0	1,723,732
IDE	(983)	(983)
ISR Retenido	0	0
Subsidio al Empleo	214	375
ISR Retenido por instituciones bancarias	183	183
Total	(586)	1,723,307

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	30-sep-22	30-sep-21
Derechos de explotación (1)	32	32
Coproducciones en proceso (2)	374,448,254	374,448,254
Licencias (3)	12,653	12,653
Derechos sobre guiones	101,000	101,000
Primas y Seguros	598,824	613,635
Depósitos en garantía	48	48
Total	375,160,811	375,175,622

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

(1) El saldo por 32, se integra por los derechos de explotación en la coproducción de películas y la inversión por asociación en participación por la suma de 11'845,619 pesos, menos la amortización acumulada por 11'845,587 pesos.

(2) Se refiere a coproducciones y se integran de la siguiente manera:

Año	Concepto	Saldo al 30/09/2022	Saldo al 30/09/2021
2010	El mural	3,000,000	3,000,000
	Total Año 2010	3,000,000	3,000,000
2011	México, tierra de toros	13,681,034	13,681,034
2011	Hombre de piedra	15,000,000	15,000,000
2011	Miradas múltiples	7,000,000	7,000,000
2011	Yerba mala nunca muere	10,000,000	10,000,000
2011	Morelos	61,692,457	61,692,457
2011	Ramona y los escarabajos	13,000,000	13,000,000
2011	5 de mayo	73,860,751	73,860,751
2011	Colosio	1,106,069	1,106,069
2011	La cebra	1,597,521	1,597,521
	Total Año 2011	196,937,832	196,937,832
2012	Loco love	10,000,000	10,000,000
2012	Personalidad urbana	729,741	729,741
2012	Distrital 2012	2,000,000	2,000,000
2012	Los mayas son eternos	25,000,000	25,000,000
2012	Secretos de vecindad	15,810,000	15,810,000
2012	Cineteca, cd libros, la imagen	4,200,000	4,200,000
2012	Tesoros de México	23,334,417	23,334,417
2012	Dos artistas en un pueblo de artesanos	1,100,000	1,100,000
2012	Después de Lucia	4,500,000	4,500,000

Año	Concepto	Saldo al 30/09/2022	Saldo al 30/09/2021
2012	Érase una vez	3,139,700	3,139,700
2012	Serie así es mi vida	20,000,000	20,000,000
2012	Serie documental sombra de Angel	20,000,000	20,000,000
2012	Serie cazadores de leyendas	13,000,000	13,000,000
2012	Bajo el cielo de tres cruces	90,400	90,400
2012	Ciclo	284,550	284,550
2012	Ciudadano Buelna	2,917,541	2,917,541
2012	De martes a martes	171,784	171,784
2012	Diario a tres voces	155,950	155,950
2012	Días de gracia	284,264	284,264
2012	Ginger ninjas	614,517	614,517
2012	González	405,881	405,881
2012	Huérfanos	626,815	626,815
2012	La cuarta compañía	720,159	720,159
2012	La fórmula del doctor Funes	1,432,112	1,432,112
2012	La verdad sospechosa	3,280,629	3,280,629
2012	Las armas del alba	600,185	600,185
2012	Los constituyentes	294,400	294,400
2012	Princesa	303,800	303,800
2012	Santo, el hombre detrás de la mascara	719,633	719,633
2012	Tekuani	498,743	498,743
2012	El sueño de Marakame	505,150	505,150
	Total Año 2012	156,720,371	156,720,371
2013	La carga	254,170	254,170
2013	La jaula de oro	323,520	323,520
2013	Las oscuras primaveras	7,000,000	7,000,000
2013	Obediencia perfecta	1,020,176	1,020,176
2013	Emperador de Pátzcuaro	137,280	137,280
	Total Año 2013	8,735,146	8,735,146
2014	Gloria	1,367,775	1,367,775
2014	Güeros	373,650	373,650
2014	La delgada línea amarilla	970,248	970,248
2014	Los hijos de la ruta	8,400	8,400
2014	Los bañistas	239,500	239,500
2014	UIO: sácame a pasear	423,800	423,800
2014	Viento aparte	114,080	114,080
	Total Año 2014	3,497,453	3,497,453
2015	Los parecidos	262,220	262,220
2015	Maquina panamericana	450,795	450,795
2015	Mano a mano	325,864	325,864

Año	Concepto	Saldo al 30/09/2022	Saldo al 30/09/2021
2015	Almacenados	456,400	456,400
2015	Los crímenes del mar del norte	478,480	478,480
2015	El remolino	53,200	53,200
2015	El peluquero romántico	307,714	307,714
2015	Sueño en otro idioma	364,000	364,000
2015	Restos de viento	551,000	551,000
	Total Año 2015	3,249,673	3,249,673
2016	Sin muertos no hay carnaval	346,080	346,080
2016	Cantadoras. Memorias de vida y muerte en Colombia	583,045	583,045
2016	Potentiae	116,240	116,240
2016	Los truenos de san Juan	254,500	254,500
2016	El ídolo	365,516	365,516
2016	Asfixia	219,700	219,700
	Total Año 2016	1,885,081	1,885,081
2017	Bruma	165,700	165,700
2017	Artemio	118,600	118,600
2017	El ombligo de guie´dani	186,800	186,800
2017	Cicatrizarte	286,225	286,225
	Total Año 2017	757,325	757,325
2018	Identidad tomada	13,600	13,600
2018	Niña sola	325,900	325,900
2018	Oblatos, el vuelo que surco la noche	60,230	60,230
	Total Año 2018	399,730	399,730
2019	El guardián de la memoria	171,850	171,850
	Total Año 2019	171,850	171,850
2020	El diablo entre las piernas	462,600	462,600
2020	Cachada	497,000	497,000
2020	El deseo de Ana	326,150	326,150
2020	El vientre yermo	44,660	44,660
2020	El paraíso de la serpiente	238,500	238,500
2020	Me case con un idiota	83,575	83,575
	Total Año 2020	1,652,485	1,652,485
	Subtotal	377,006,946	377,006,946
	Danzón (4)	171,050	171,050
	Subtotal	377,177,996	377,177,996
	Amortización aplicada	(2,729,742)	(2,729,742)
	Total	374,448,254	374,448,254

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

(3) El saldo por 12,653 pesos, está integrado por las licencias y marcas por la suma de 687,588 pesos, menos la amortización acumulada por 674,935 pesos.

(4) Al saldo de 377,006,946 pesos, se deben agregar 171,050 pesos por concepto del material de la película titulada "Danzón" la cual fue aceptada como dación en pago siendo doce rollos negativo original, seis rollos negativo sonido, seis rollos interpósito de imagen, seis rollos internegativo de imagen y un tráiler duplicado en compuesto de acuerdo a la sentencia con expediente 1822/2012. Para lograr un saldo total de 377,177,996 pesos.

Las coproducciones se registran a valor nominal y éstas cuentan con convenios que no establecen alguna restricción y vigencia.

Durante la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2018 del Consejo de Administración, mediante el acuerdo SO/IV-18/15-R el Consejo de Administración aprobó las "políticas para el tratamiento contable de las coproducciones" debiendo observar en todo momento la legislación aplicable.

PASIVO

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

PROVEEDORES

La cuenta de proveedores corresponde a bienes previamente recibidos por conceptos relacionados principalmente por la adquisición de materiales de consumo y otros insumos, necesarios para el desarrollo y cumplimiento del objeto social de la Entidad.

Al 30 de septiembre de 2022, el importe de este rubro ascendió a 0 pesos, al 30 de septiembre de 2021 ascendió a 234,675 pesos.

ACREEDORES

La cuenta de proveedores corresponde a servicios previamente recibidos por conceptos necesarios para el desarrollo y cumplimiento del objeto social de la Entidad.

Al 30 de septiembre de 2022, el importe de este rubro ascendió a 5,565,939 pesos, al 30 de septiembre de 2021 ascendió a 10,193,713 pesos.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES

Los impuestos a cargo y retenidos al 30 de septiembre de 2022 se muestran a continuación:

Concepto	30-sep-22	30-sep-21
ISR retenido sueldos	1,003,965	522,685
ISR retenido asimilados	59,439	79,679
ISR retenido honorarios	247,184	19,391
3 % sobre nómina	104,246	124,540
INFONAVIT	0	0

Concepto	30-sep-22	30-sep-21
SAR	28,058	25,273
SAR Patronal	0	0
IMSS	58,639	53,570
IMSS Patronal	0	326,486
IVA retenido	302,973	20,683
Derechos de descarga	0	142,494
Pozo Artesiano	230,987	162,449
IVA por pagar	570,873	4,064,713
Subtotal	2,606,364	1,477,250
IVA trasladado no cobrado	3,732,028	4,064,713
Total	6,338,392	5,541,963

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Concepto	30-sep-22	30-sep-21
Otras cuentas por pagar	-	1,780,572
Total	-	1,780,572

NOTA 9.- OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	30-sep-22	30-sep-21
Documentos por pagar a corto plazo	5,011	52,057
Total	5,011	52,057

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Otros documentos por pagar.

Los principales saldos de este rubro corresponden a rentas cobradas por anticipado.

PROVISIONES A CORTO PLAZO.

El pasivo laboral es generado por los beneficios de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal, establecidos en los artículos 162 y 50 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), respectivamente, y fue calculado de acuerdo a los principios actuariales generalmente aceptados. El método de cálculo se realizó de acuerdo al párrafo 45.5.2 de la NIF D-3. Para la determinación de la Obligación por Beneficios Definidos y el Costo Laboral del Servicio Actual referidos en párrafo 45.6.5, se utilizó el Método de Crédito Unitario Proyectado.

Los beneficios relativos a la prima de antigüedad por 6,653,389 pesos y los beneficios por Terminación y Retiro relativos a la indemnización legal por 23,599,224 pesos se encuentran registrados en el rubro de Beneficios a los empleados con un importe total de 30,252,613 pesos de acuerdo a la provisión determinada para el ejercicio 2021.

La provisión para gratificación anual asciende al 30 de septiembre de 2022 a 3,459,473.

A la fecha de valuación no existe un Fondo constituido para el financiamiento de las obligaciones generadas por la Prima de Antigüedad. Sin embargo, la empresa cuenta en sus registros contables con una Reserva en Libros para cubrir las obligaciones para cada uno de los planes.

NOTA 10.- PROVISIONES A LARGO PLAZO.

Sin Información que revelar

NOTA 11.- FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO.

Sin Información que revelar

NOTA 12.- PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS.

Concepto	30-sep-22	30-sep-21
Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo	982,986	-
Total	982,986	982,986

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (RESULTADOS)

NOTA 13.- INGRESOS POR SERVICIOS.

Los objetivos fundamentales de la Entidad son prestar toda clase de servicios para la filmación y la explotación de películas, así como para la realización de campañas publicitarias o de comunicación social.

El saldo de los ingresos por la prestación de servicios generados al 30 de septiembre de 2022 asciende a 62,889,412 pesos.

Los ingresos por servicios se integran como siguen:

Concepto	30-sep-22	30-sep-21
Laboratorio	882,886	243,371
Sonido	2,696,688	2,645,475
Servicios a la Producción (1)	58,362,545	58,689,349
Servicios Digitales	947,294	519,880
Distribución	0	0
Descuentos s/ventas	(3,524,086)	(5,635,896)
Subtotal	59,365,327	56,462,178
Otros (2)	4,771,780	2,644,624

Concepto	30-sep-22	30-sep-21
Total	64,137,107	59,106,802

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

(1) Este rubro integra básicamente los ingresos relacionados con la realización de spots y campañas publicitarias o de comunicación social a entes de la Administración Pública.

(2) Este rubro está integrado por los ingresos diversos no propios de la actividad como son, ingresos por depósitos no identificados, cargo por cheques devueltos, refacturación, artículos promocionales, así como indemnizaciones por seguros.

NOTA 14.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los gastos de funcionamiento superiores al 10% se integran, dentro del capítulo 1000, Sueldo base por 11,184,565 pesos, honorarios por 5,159,049 pesos, prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo por 8,482,290 y compensación garantizada por 8,139,951. Por lo que respecta al capítulo 3000, los gastos superiores se refieren a servicios energía eléctrica por 4,357,385, vigilancia por 8,906,056 pesos, Subcontratación de servicios con terceros por 9,773,190 y Otros impuestos y derechos por 10,328,687 pesos.

NOTA 15.- TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL

Durante el ejercicio 2022 se han recibido Transferencias del Gobierno Federal para Gasto Corriente por un importe de 27,204,447 pesos, mismos que se aplicaron para cubrir pérdida de operación a través de aplicaciones en gastos de operación.

NOTA 16.- PATRIMONIO CONTRIBUIDO

APORTACIONES

Las aportaciones del Gobierno Federal presentan ya incluida su actualización, un saldo al 30 de septiembre de 2022 por 875'333,995 pesos y se integran como sigue:

Aportaciones	30-sep-22	30-sep-21
Capitalizadas	417,027,601	417,027,601
No capitalizadas	458,306,394	458,306,394
Total	875,333,995	875,333,995

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Las cuales se desagregan de la siguiente manera:

Cuenta Contable de Capital Social	Monto
Aportaciones del Gobierno Federal Capitalizadas.	77,680,414
Actualización de aportaciones del Gobierno Federal capitalizadas (Efectos de Re expresión en Capital)	339,347,187
Total Aportaciones capitalizadas.	417,027,601
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores pendientes de regularizar.	446,027,223
Actualización Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores pendientes de regularizar. (Efectos de Re expresión en Capital)	12,279,171
Total Aportaciones pendientes de capitalizar.	458,306,394
Total de Capital Social al 30 de septiembre de 2022	875,333,995
Donaciones de capital	230,501
Total de Capital Social al 30 de septiembre de 2022	875,564,496

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Se presenta en el rubro de Donaciones de capital, un monto de 230,501, referente a una donación de activo fijo por parte de la empresa 3er Impulso, S. De R.L. De C.V.

De acuerdo a la Primera Sesión Extraordinaria de la Asamblea de Accionistas que se llevó a cabo el 12 de abril de 2018 se tomó el acuerdo **AE/I-18/05,R** "En estas condiciones , en virtud de que no existe documento alguno que acredite la existencia de diversos accionistas que posean acciones de la Entidad, se considera viable la cancelación de todos y cada uno de los títulos existentes hasta la fecha, ordenando la emisión de títulos nuevos y actualizados, que se encuentren debidamente nominados y a favor de los títulos que se tienen en registros de Asambleas de Accionistas, en términos de lo previsto por los artículos 25 y 140 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Accionistas	No. De Acciones	Valor
Gobierno Federal	523,703,100	\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)
Gobierno Federal	01 acción de \$0.96 centavos de pesos	\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)
Instituto Mexicano de Cinematografía	01 acción de \$0.30 centavos de pesos	\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)
Instituto Mexicano de Cinematografía	4,536	\$1.00 (un peso 00/100 moneda nacional)

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Se solicitó a la Subsecretaría de Egresos la autorización a que se refieren los artículos 8 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 8B y 8D de su Reglamento; para informar a la Tesorería de la Federación y poder celebrar otra Asamblea General Extraordinaria, en la que se presentará como uno de los puntos del Orden del Día, la regularización de las aportaciones del Gobierno Federal.

De acuerdo a la Primera Sesión Extraordinaria de la Asamblea de Accionistas que se llevó a cabo el 12 de abril de 2018 se tomó el acuerdo AE/I-18/05,R "En estas condiciones , en

virtud de que no existe documento alguno que acredite la existencia de diversos accionistas que posean acciones de la Entidad, se considera viable la cancelación de todos y cada uno de los títulos existentes hasta la fecha, ordenando la emisión de títulos nuevos y actualizados, que se encuentren debidamente nominados y a favor de los títulos que se tienen en registros de Asambleas de Accionistas, en términos de lo previsto por los artículos 25 y 140 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

NOTA 17.- PATRIMONIO GENERADO

Este rubro se encuentra integrado principalmente por los Resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio como se indica a continuación:

Concepto	30-sep-22
Ejercicio 2001	205,096
Ejercicio 2002	(14,938,411)
Ejercicio 2003	(5,927,957)
Ejercicio 2004	(13,113,481)
Ejercicio 2005	(7,680,040)
Ejercicio 2006	(12,273,594)
Ejercicio 2007	(9,610,440)
Ejercicio 2008	(11,478,143)
Ejercicio 2009	(12,196,358)
Ejercicio 2010	(29,621,812)
Ejercicio 2011	150,347,676
Ejercicio 2012	187,278,233
Ejercicio 2013	67,686,907
Ejercicio 2014	(74,004,483)
Ejercicio 2015	28,022,004
Ejercicio 2016	(1,808,905)
Ejercicio 2017	(24,863,979)
Ejercicio 2018	(20,403,851)
Ejercicio 2019	(16,262,651)
Ejercicio 2020	(24,570,064)
Ejercicio 2021	(14,693,558)
Subtotal	140,092,189
Actualización a Diciembre de 2007	(6,837,640)
Subtotal	133,254,549
Resultado del Ejercicio a Septiembre 2022	(7,156,356)
Rectificaciones de ejercicios anteriores	3,809,627
Total del Patrimonio Generado	129,907,820

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

IV. NOTAS AL FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 18.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El análisis de los saldos inicial y final que figura en la última parte del Estado de Flujo y Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	30-sep-22	30-sep-21
Efectivo en Bancos - Tesorería	2,444,649	2,151,327
Efectivo en Bancos – Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	16,176,063	26,385,319
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	18,620,712	28,536,645

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 19.- ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

Sin Información que revelar

NOTA 20.- CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

	30-sep-22	30-sep-21
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	4,319,700	4,319,700
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación	4,309,756	4,916,141
Amortización	0	0
Incremento en las provisiones	(3,684,164)	(5,621,243)
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	19,897,938	(5,854,211)
Partidas Extraordinarias	0	0

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Estudios Churubusco Azteca, S.A.	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondientes del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022	
(Cifras en pesos)	
1. Ingresos presupuestarios	122,351,148
2. Más ingresos contables no presupuestarios	566,881
Ingresos Financieros	534,507
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	32,374
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	30,345,022
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	30,345,022
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	92,573,008

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El rubro Otros ingresos contables no presupuestarios se compone como sigue:

Otros ingresos y beneficios varios	Monto
Diferencia por Tipo de Cambio (Utilidad)	534,507
Bonificaciones y Descuentos sobre compras	32,273
Ajustes de diversas cuentas	101
	566,881

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El rubro Otros ingresos presupuestarios no contables dentro de ingresos presupuestarios no contables

Otros ingresos presupuestarios no contables	Monto
Ingresos cobrados de ejercicios anteriores	30,317,740
Diferencia en venta de activo fijo	27,282
Total	30,345,022

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Estudios Churubusco Azteca, S.A.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondientes del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021
 (Cifras en pesos)

1. Total de egresos presupuestarios	147,355,208
2. Menos egresos presupuestarios no contables	56,865,202
Materiales y Suministros	1,389,232
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos presupuestarios no contables	55,475,971
3. Más gastos contables no presupuestarios	9,239,357
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	4,304,756
Provisiones	2,604,022
Disminución de inventarios	1,556,272
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros gastos	
Otros gastos contables no presupuestarios	774,308
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	99,729,363

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

La integración del concepto Otros Egresos se integra de la siguiente manera:

Otros egresos presupuestarios no contables	Monto
Impuesto al Valor Agregado de las erogaciones	3,925,213
Descuento sobre compras	(32,273)
Pago de Pasivos Laborales (Finiquitos e Indemnizaciones)	2,486,631
Adquisición de materiales y suministros	1,389,232
Egresos correspondientes a ejercicios anteriores	54,529,435
Operaciones ajenas netas del ejercicio	(6,144,357)
Aseguramiento integral de bienes pendiente de amortizar	598,824
Fondo Rotatorio 2022	112,500
Otros Egresos Presupuestales No Contables	(2)
Total	56,865,202

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El rubro Otros gastos contables no presupuestales se compone de:

Otros gastos contables no presupuestales	Monto
Perdida Cambiaria (Gastos Financieros)	759,229
Venta bajo la par de activo fijo	15,078
Total	774,308

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

NOTA 21.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

CONTABLES

CONTINGENCIAS POR ASUNTOS LABORALES.

Dentro del periodo comprendido de enero a septiembre del año 2022, existen procedimientos identificados con los números 718/2011, 01/2012 y 002/2017, presentando el estatus siguiente:

- Con relación al expediente 718/2011, la Entidad mediante comparecencia de fecha 23 de septiembre de 2022 ante la Junta Especial Número Once de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, a través de la suscripción de convenio de pago, efectuó el pago de la cantidad de \$2'517,548.45 (Dos millones quinientos diecisiete mil quinientos cuarenta y ocho pesos 45/100 Moneda Nacional) cantidad derivada del cumplimiento del Incidente de Liquidación de salarios caídos, importe con impuestos retenidos, dando por concluido el procedimiento laboral, realizando su baja en el próximo informe.
- Por cuanto hace al expediente número 01/2012, con fecha 16 de julio de dos mil veinte, se emitió laudo mediante el cual, se emitió laudo mediante el cual, se condena a los Estudios Churubusco Azteca, S.A., al pago de la cantidad de \$3,224.86 (Tres mil doscientos veinticuatro pesos 86/100 M.N.), por concepto de aguinaldo, vacaciones y prima vacacional del periodo comprendido del 23 de diciembre de 2010 al 15 de diciembre de 2011, ello en razón de la fecha de renuncia; resolución que se encuentra firme en virtud de que a la presente fecha no existe recurso alguno ni juicio de garantías hecho valer por la parte actora, en el entendido que la misma fue notificada el día 11 de mayo del presente año; así de lo anterior, se solicitará la emisión del pago correspondiente para ser depositado ante la Junta Especial de conocimiento y dar por concluido el presente asunto.

En cuanto al expediente número 02/2017, con fecha 20 de marzo de dos mil diecinueve, fue emitido laudo condenatorio, notificando a los Estudios Churubusco Azteca, S.A. el día 09 de septiembre de 2020, laudo que condenaba a la Entidad al pago de la cantidad de \$2'222,896.13 (Dos millones doscientos veintidós mil ochocientos noventa y seis pesos 13/100 M.N.) a cada uno de los actores; por lo que fue promovido juicio de amparo el día 01 de octubre del 2020, AMPARO QUE FUE OTORGADO A LA ENTIDAD, obteniendo un laudo favorable en donde se absuelve a los Estudios de las prestaciones solicitadas por la parte actora donde se advierte un valor probatorio al contrato de prestación de servicios, resolución que fue emitida por la Junta Especial Número Once de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje con fecha treinta y uno de agosto del presente año; haciendo la aclaración que a la presente fecha no existe recurso alguno o juicio de amparo, siendo la última actuación en el mes de octubre del año 2021; actualmente estamos en espera del acuerdo que se digne dictar la Junta Especial Número Dieciséis para la devolución de los documentos presentados por la Entidad como prueba y dar por definitiva y totalmente concluido el procedimiento en cita.

CONTINGENCIAS POR ASUNTOS LABORALES.		
Procedimientos laborales 2012		
No.	Número de expediente	Estado procesal
1	1300/2012 (hoy 103/2017)	Laudo en firmas. \$1'979,252.00 (Un millón novecientos setenta y nueve mil doscientos cincuenta y dos pesos 00/100 Moneda Nacional).
2	1/2012	Laudo emitido con fecha 16 de julio 2020 \$3,224.86 (Tres mil doscientos veinticuatro pesos 86/100 Moneda Nacional), se solicitará la emisión del pago respectivo para dar cumplimiento al laudo emitido y dar por concluido el presente procedimiento.
Procedimientos laborales 2014		
No.	Número de expediente	Estado procesal
1	1395/2014	Laudo absolutorio notificado a la Entidad con fecha 05 de septiembre de 2022, en espera de la interposición del juicio de amparo por parte de la actora. \$1'483,147.73 (Un millón cuatrocientos ochenta y tres mil ciento cuarenta y siete pesos 73/100 Moneda Nacional)
Procedimientos laborales 2016		
No.	Número de expediente	Estado procesal
1	1843/16	Solicitud de etapa de alegatos \$1'336,982.55 (Un millón trescientos treinta y seis mil novecientos ochenta y dos pesos 55/100 Moneda Nacional), estamos en espera de acuerdo donde se solicita pasar a la etapa de alegatos.
Procedimientos laborales 2017		

No.	Número de expediente	Estado procesal
1	2/17 En el presente procedimientos son dos actores	Laudo emitido con fecha 30 de agosto de 2021, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo de fecha 24 de mayo del mismo año, en donde se absuelve a la Entidad de las prestaciones solicitadas en el escrito inicial de demanda, en espera del acuerdo que emita la Junta Especial del conocimiento para la devolución de los documentos presentados como prueba y dar por concluido el presente asunto.

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

PRESUPUESTARIAS

Al 30 de septiembre de 2021 y al 30 de septiembre de 2022 la Entidad, ejerció un presupuesto modificado por 307,147,781, pesos y 224.286.741 pesos respectivamente, mismos que se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Concepto	2022	2021
	INGRESOS:		
8.1.1	Presupuesto Estimado	304,625,149	224,428,025
8.1.3	Presupuesto Modificado	307,147,781	224,286,741
8.1.3	Presupuesto Devengado	122,351,148	86,904,953
8.1.5	Presupuesto Cobrado	109,255,097	76,876,302
	EGRESOS:		
8.2.1	Presupuesto Aprobado	304,625,149	224,428,025
8.2.3	Presupuesto Modificado	307,147,781	224,286,741
8.2.5	Presupuesto Devengado	147,355,208	110,854,548
8.2.6	Presupuesto Ejercido	133,587,602	103,260,282
8.2.7	Presupuesto Pagado	133,587,602	103,001,247

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Al 30 de septiembre de 2022 en el ejercicio presupuestal los ingresos cobrados ascendieron a 109,255,097 pesos presentando una variación de 30,467,862 pesos comparados con el presupuesto pagado. Los recursos fiscales fueron ejercidos en su totalidad.

El presupuesto modificado autorizado a la Entidad por 307,147.781 pesos fue ejercido de la siguiente manera: presupuesto pagado por 133,587,602 pesos; presupuesto devengado por 147,355,208 pesos

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A. ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTAL 2022

Capítulo	Concepto	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado	Disponible
1000	Servicios personales	53,141,088	44,397,869	40,457,119	40,457,119	8,743,219
2000	Materiales y suministros	5,764,244	1,820,627	1,814,213	1,814,213	3,943,617
3000	Servicios generales	248,242,448	101,136,712	91,316,270	91,316,270	147,105,736
6000	Inversión pública	0	0	0	0	0
	TOTAL	307,147,781	147,355,208	133,587,602	133,587,602	159,792,573

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

NOTA 22.- INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de Estudios Churubusco Azteca S.A., se emiten para proveer información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades, así como sus principales políticas aplicadas.

NOTA 23.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Sin Información que revelar.

NOTA 24.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) El 23 de febrero de 1944 se constituyó la empresa denominada Productores Asociados Mexicanos, S.A., la cual cambió su denominación a Estudios Churubusco Azteca, S.A., el 13 de noviembre de 1950.

b) Durante el periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2021 la Entidad no ha efectuado cambios en su estructura.

NOTA 25.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) La Entidad es una empresa con fines lucrativos, de participación estatal mayoritaria y sectorizada en la Secretaría de Cultura.

b) La actividad principal de los Estudios Churubusco consiste en la prestación de servicios para la filmación y la explotación de películas mediante el uso de sus instalaciones, equipo y laboratorio, tanto en el país como en el extranjero; y la ejecución de todo género de actividades tendientes a desarrollar la industria cinematográfica.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Junio de 2011, la Entidad modificó su cláusula tercera de los estatutos de la sociedad, agregando como objetivo: La ejecución de toda clase de trabajos y actos de comunicación, publicitarios y de propaganda, así como la creación, dirección y contratación de toda clase de ideas, productos y servicios para la realización de campañas publicitarias, propagandistas o de comunicación social, por medio del cine, prensa, revistas, internet, televisoras, radio emisoras, tableros físicos, electrónicos o virtuales, impresos, medios exteriores, alternativas y publicidad directa, así como cualesquiera otros medios que sean propios de la publicidad, propaganda, comunicación y difusión conocidos o por conocer, en México y en el extranjero.

c) El ejercicio fiscal normal comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) El marco jurídico aplicable a la Entidad se muestra en nuestro Manual de Organización, destacándose la siguiente base legal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Estatutos Constitutivos de Estudios Churubusco Azteca S. A.

CÓDIGOS:

- Código Civil Federal.
- Código Civil de la Ciudad de México.

- Código Federal de Procedimientos Penales.
- Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Código de Comercio.
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Fiscal del Distrito Federal.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México.

LEYES:

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Las Entidades Paraestatales.
- Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Ley General de Cultura y Derechos Culturales.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Planeación.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Cinematografía.
- Ley Federal del Derecho de Autor.
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Reglamento de la Ley Federal de Cinematografía.
- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Reglamento de la Ley de Filmaciones de la Ciudad de México.
- Reglamento de Código Fiscal de la Federación.
- Y las demás disposiciones jurídicas aplicables para la debida operación y Administración de la Entidad.

e) La Entidad, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta al régimen fiscal siguiente:

Contribuciones federales: Es causante del Impuesto sobre la Renta (ISR) de las personas morales; y no es causante del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), se paga por la adquisición de materiales, suministro de bienes de consumo y servicios, así como por bienes de activo fijo.

Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios y del ISR por honorarios asimilables, así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto Nacional del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores.

Está obligada a retener derechos del 5 al millar por pagos de contratos de obra pública.

Contribuciones locales: Es causante del Impuesto Predial, del Impuesto sobre Nóminas, y está obligado al pago de los Derechos de Descarga.

f) La estructura organizacional básica de la Entidad es el siguiente:

Asamblea de accionistas.

Dirección General.

4 Direcciones de área.

9 Gerencias.

12 Jefaturas de departamento.

NOTA 26.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se concluyó con la implementación de nuestro sistema de contabilidad gubernamental, el registro de nuestras operaciones fue de acuerdo a la base de devengado (acumulativa) de las transacciones y considerando los postulados básicos de contabilidad gubernamental y en general la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones aplicables.

Así mismo, se aplicaron los lineamientos contables establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2022 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

A.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

B.- Subsidios, Apoyos Fiscales y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades

C.- Estimación de Cuentas Incobrables

D.- Reexpresión

E.- Obligaciones Laborales

F.- Arrendamiento Financiero

Además, en su caso, también se aplican supletoriamente las Normas de Información Financiera Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de las Normas de Información Financiera, A.C.

NOTA 27.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Los estados financieros adjuntos están preparados considerando la normatividad emitida por el CONAC y en los lineamientos establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2022 emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las cuales difieren con lo establecido en las Normas Mexicanas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo de las Normas de Información Financiera, A.C.

Las principales prácticas de contabilidad utilizadas se describen a continuación:

a) Efectos de la inflación:

Para el reconocimiento de la inflación en la información financiera, la Entidad de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 04,

emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal a partir del ejercicio de 2020 queda sin efecto la NIFGG SP 04 Reexpresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual nos indica que se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales no ha rebasado el 100% por lo tanto, dado que el entorno económico califica como no inflacionario, a partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y patrimonio al 30 de septiembre de 2022 incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

Sin información por revelar.

c) Método de valuación de las inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Sin información por revelar

d) Inventarios.

Los inventarios se valúan bajo el método de costos promedio y corresponden a las existencias de bienes de consumo para los servicios de las unidades administrativas; los materiales y productos químicos de laboratorio, así como por las refacciones para cubrir el programa de mantenimiento a las máquinas de laboratorio.

e) Beneficios a los Empleados.

El pasivo laboral es generado por los beneficios de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal, establecidos en los artículos 162 y 50 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), respectivamente, y fue calculado de acuerdo a los principios actuariales generalmente aceptados. El método de cálculo se realizó de acuerdo al párrafo 45.5.2 de la NIF D-3. Para la determinación de la Obligación por Beneficios Definidos y el Costo Laboral del Servicio Actual referidos en párrafo 45.6.5, se utilizó el Método de Crédito Unitario Proyectado.

Los beneficios relativos a la prima de antigüedad por 6,653,389 pesos y los beneficios por Terminación y Retiro relativos a la indemnización legal por 23,599,224 pesos se encuentran registrados en el rubro de Beneficios a los empleados con un importe total de 30,252,613 pesos de acuerdo a la provisión determinada para el ejercicio 2021.

La provisión para gratificación anual asciende al 30 de septiembre de 2022 a 3,459,473.

A la fecha de valuación no existe un Fondo constituido para el financiamiento de las obligaciones generadas por la Prima de Antigüedad. Sin embargo, la empresa cuenta en sus registros contables con una Reserva en Libros para cubrir las obligaciones para cada uno de los planes.

f) Provisiones.

Sin información por revelar.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

Con fundamento en la NIFGG SP 03 Estimación para cuentas incobrables, durante el periodo de enero a septiembre de 2022, la estimación para contingencias de cuentas incobrables fue actualizada, quedando con un importe de 11,672,931 pesos.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público.

Sin información por revelar.

i) Reclasificaciones.

Sin información por revelar.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Clientes.

Las cuentas por cobrar a cargo de clientes, corresponden a los servicios prestados en las áreas de negocio de laboratorio, sonido, servicios digitales, servicios a la producción y producción y difusión de spot.

Las cuentas por cobrar cuya antigüedad son superiores a 60 días naturales se congelan y se evalúa el historial crediticio del cliente, a fin de emprender las acciones jurídicas correspondientes para la recuperación del saldo vencido, traspasándose a cartera vencida.

Las cuentas por cobrar que se determinan de difícil recuperación, se turnan al área Jurídica para su gestión de cobro por la vía legal.

Las cuentas por cobrar que se dictaminan como incobrables, se registran en la estimación con cargo a resultados y posteriormente se solicita al Comité de Cancelación de adeudos la autorización para su cancelación, de acuerdo con el procedimiento respectivo.

k) Coproducciones.

Las coproducciones se realizan una vez que se firma un convenio de coproducción el cual no tiene una vigencia, en virtud de que, al tratarse de un activo con vida útil indefinida, los derechos de coproducción deben ser permanentes mientras el activo no cambie su condición.

Para realizar una coproducción, se lleva a cabo la valoración del proyecto en potencial coproducción, a través de un Comité de Evaluación para Proyectos en Coproducción, en términos del "Manual de Integración y Operación del Comité de Evaluación, para Proyectos en Coproducción".

La entidad, generalmente, participa como coproductor en especie, es decir su aportación en las coproducciones se da a través de los diversos servicios que se ofrecen en la entidad; sin embargo, el coproductor debe cubrir el 100% del costo total de servicios generales (energía eléctrica, telefonía e internet) en el caso de producción, así como materiales y operadores de servicios en el caso postproducción. Excepcionalmente y por razones fundadas y motivadas y previa autorización de Director General, la entidad participa en coproducciones con aportaciones en efectivo.

El registro contable se realiza conforme a las órdenes de servicio de los trabajos realizados por la entidad y que son materia de la coproducción, registrándose como un activo no circulante

en virtud de que se trata de un activo que la entidad no adquirió con recursos fiscales y del que se espera recibir un beneficio futuro. Asimismo, se registran al valor nominal de los trabajos realizados.

Las coproducciones son consideradas por la Entidad como un activo con vida útil indefinida como lo marcan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio por lo que éstas no se amortizan.

Anualmente se monitorean las coproducciones para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para este activo, con base al análisis técnico elaborado por el Director General, así como por el Director de Producción y Comercial, por lo que en el supuesto de que se den las circunstancias para efectuar el cambio de vida útil de indefinida a definida, se deberá contabilizar como un cambio en la estimación contable.

NOTA 28.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las fluctuaciones cambiarias se reconocen en los resultados del ejercicio.

NOTA 29.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1º DE ENERO AL 30 de SEPTIEMBRE de 2022.
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del periodo
ACTIVO	1,106,643,857	421,409,719	475,976,847	1,052,076,729	-54,567,128
ACTIVO CIRCULANTE	95,776,692	418,493,338	469,307,174	44,962,856	-50,813,836
Efectivo y Equivalente de Efectivo	42,923,217	337,376,768	361,679,273	18,620,712	-24,302,505
Derechos o Equivalentes a Recibir Efectivo	47,351,461	72,697,940	92,595,878	27,453,523	-19,897,938
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	254,846	-	-	254,846	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacén	9,624,990	1,389,324	1,556,272	9,458,043	-166,948
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	-11,677,931	0	(5,000)	-11,672,931	-5,000
Otros Activos Circulantes	7,300,108	7,029,305	13,480,751	848,663	-6,451,445
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,010,867,164.	2,916,381	6,669,673	1,007,113,873	-3,753,292
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	733,973,242	-	-	733,973,242	-
Bienes Muebles	172,152,236	-	93,840	172,058,396	-93,840
Activos Intangibles	9,136,471	-	-	9,136,471	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	-278,956,770	57,200	4,315,475	-283,215,047	-4,258,275
Activos Diferidos	374,561,988	2,859,181	2,260,357	375,160,812	598,824
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

a) Inmuebles, maquinaria y equipo.

Los terrenos, edificios, instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición o de construcción.

La depreciación de los activos se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales mensuales, considerando la vida útil probable de los activos y aplicando las tasas anuales descritas a continuación:

Concepto	Porcentaje
Edificio *	2.7%
Instalaciones*	2.7%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo periférico	12%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de herramienta	35%

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

*A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2001, la tasa en Edificio e Instalaciones es 2.7%. Las demás coinciden con los máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOTA 30.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Sin Información que revelar.

NOTA 31.- REPORTE DE RECAUDACIÓN.

Sin Información que revelar.

NOTA 32.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
(Cifras en pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
(Cifras en pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos	Pesos		98,373,566	46,604,412
Total Deuda y Otros Pasivos			98,373,566	46,604,412

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 33.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

Sin Información que revelar

NOTA 34.- PROCESO DE MEJORA.

Sin Información que revelar

NOTA 35.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

Sin Información que revelar

NOTA 36.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Sin Información que revelar

NOTA 37.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NOTA 38.-RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros y las notas a los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Directora General y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea de Accionistas. Estos Órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.